UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

UBO'H Rect. Nº 8000/1495/17

# RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

## CREA CENTRO DE INVESTIGACIÓN QUE INDICA Y NOMBRA PERSONA A CARGO

Santiago, 08 de noviembre de 2017.

**VISTOS:**

1. Las atribuciones que se me confieren como Rector de la Universidad Bernardo O'Higgins a través de "Escritura Pública de fecha 13 de junio de 2011", suscrita en la Trigésima Octava Notaría de Santiago de don Gonzalo de La Cuadra Fabres.

2. Los objetivos estratégicos de desarrollo de la Universidad, en particular el referido a "Generar nuevo conocimiento en las áreas de investigación básica, aplicada y de apoyo a la docencia, acorde con el interés nacional y regional".

3. Lo propuesto por el Vicerrector de Investigación y Postgrados.

4. Lo señalado en el Reglamento General de la Universidad.

**RESUELVO:**

1. Se crea el "Centro de Investigación en Educación (CIE)" con el objetivo de desarrollar investigaciones en el campo de la educación, especialmente en el área de las investigaciones aplicadas a la docencia.

2. El citado centro dependerá de la Dirección de Investigación e Innovación de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrados.

3. A contar del año 2018, el concurso interno de proyectos de investigación aplicados a la docencia serán gestionados por el señalado centro.

4. Se nombra, a contar de esta fecha, como Jefa del Centro de Investigación en Educación, en carácter de titular, a la doctora Carolina Martínez Galaz, quien dejará de cumplir las labores que desempeñaba en la Facultad de Educación.

**ANÓTESE, ARCHÍVESE, COMUNÍQUESE Y TRAMÍTESE.**

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA

**CLAUDIO RUFF ESCOBAR**
**Rector**
**Universidad Bernardo O'Higgins**

Distribución:
- Plan "A"